DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 218
Proceso: — Fecha: 14-07-2022
Entregado por: Diego Gonzalez
Hora: 13:30 Recibido por: Delia Ovelar

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.:409.676.

A: SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC) – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 409.676, para el suministro de Adquisición de Insumos de Restauración - Secretaría Nacional de Cultura, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre: Diego Ramón González Martínez

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

emage
archivos microfilmados

Nombre: Hugo José Ovelar Molinas

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de E-MAGE S.A.